

ALEUTIAN S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ALEUTIAN S.A.**

CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 8 de noviembre del 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en Colinas de los Ceibos Mz. 17 Solar 2-3-4, se reúnen los socios en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas; esto es: la compañía de nacionalidad ecuatoriana legalmente representada por su presidente Correa Quirola Beatriz Lorena de 1 acción ordinaria nominativa y liberada de un valor nominal de US\$1 cada una, y la señorita Cevallos Correa Catherine Natalie de nacionalidad ecuatoriana propietario de 799 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de US\$1.

Como los nombrados accionistas constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado equivalente a US\$800.00 representado en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$1 cada una, deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal extraordinaria a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.
- 2.- Conocer los Informes del Comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

Preside esta junta la señora Correa Quirola Beatriz Lorena, presidente de la compañía y actúa como Secretaria General Catherine Natalie Cevallos Correa.

El presidente considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados por la Junta, instruyendo al Secretario proceda a elaborar la lista de asistentes y a grabar la sesión.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la Administración ha presentado los informes correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015, los cuales se pone en consideración de la Junta y una vez analizados son aprobados por unanimidad.

2.- Conocer los Informes de los Comisarios de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

El Presidente después de que por Secretaría se da lectura a los informes, manifiesta que la Junta ha tomado conocimiento de los mismos.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que la Junta General no se ha reunido durante los ejercicios económicos anteriores para conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados integral cortados al 31 de diciembre del 2015.

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultados integral de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015.

4.- Resolver sobre el destino de los beneficios.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la sala que una vez conocidos y aprobados los estados financieros del ejercicio 2015, como último punto del orden del día debe resolverse sobre los resultados de dicho ejercicio.

El ejercicio económico 2015 arrojó una utilidad de US\$442.45 después de Participación de trabajadores e Impuesto a la renta los cuales quedan pendiente de distribución.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO.- Noviembre 8 del 2016

Catherine Natalie Cevallos Correa
SECRETARIO